

EL GRADUADOR

Sale todos los días excepto los lunes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. 6 rs. mes. En los demás puntos. 20 " trimestre. Fuera de España. . . 30 " " "	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.

Corresponsal en París

para anuncios y comunicados,

SR. D. ED. MIJOTTE,

51, rue de Ste. Anne.

ADVERTENCIA

Esta Administracion ha entregado los recibos del tercer trimestre para su cobro, rogando á los señores suscritores lo hagan efectivo á su presentacion.

ALICANTE 23 DE AGOSTO 1878.

Siendo para nosotros de gran interés la polémica iniciada por los periódicos «El Pueblo» y «La Union», y tan brillantemente sostenida por «El Globo» que demuestra hasta la evidencia las contradicciones en que incurren los colegas *unionistas*, y la pasion que les domina cuando hablan del Sr. Castelar, copiamos con gusto el siguiente artículo del último periódico citado, en el que como dice su epígrafe, se hacen recuerdos que no debieran olvidarse, y se formulan preguntas de difícil contestacion para los que sin cálculo y con fin político de pésimos resultados, predicán una union totalmente imposible.

RECUERDOS OPORTUNOS

Y PREGUNTAS CONVENIENTES.

Lo dijo un día en las Cortes el Sr. Pi y Margall: «Hé pasado por las calles de Madrid entre turbas de vendedores de periódicos que á mis oidos pregonaban la gran traicion del ciudadano Pi y Margall.»

Efectivamente, cuando en 1873 este notable publicista desempeñaba el cargo de ministro de la Gobernacion; cuando con severa energía ordenaba la administracion pública resistiéndose á las exigencias de miles de pretendientes sin otros títulos, ni mas méritos que los de federales y revolucionarios; cuando sus consejos iban encaminados á que se obedeciesen las leyes por todos los españoles; cuando advertía á los gobernadores que recomendasen á los republicanos, preferentemente á los demás individuos de otros partidos, que no se aseguraria jamás la República sin respetar el principio de autoridad y de gobierno; cuando entonces varió su antiguo pensamiento de que la federacion debia venir de abajo arriba, teniendo en cuenta la unidad de la patria, deseando que no se la quebrantara ni por un solo momento, y lo que importa mas, declarando que él no era árbitro de la marcha de los acontecimientos; cuando reconoció que la República se habia instaurado en España por el acuerdo de una Asamblea, de una manera legal y pacífica, y en prueba de tal reconocimiento recordó que fué el primero en redactar la proposicion por la cual se proclamaba la República como forma de gobierno; cuando organizó el ejército del general Pavía, que batieron Sevilla á los insurrectos federales y cantonales; cuando organizó el ejército del general Velarde que marchó sobre Alcoy y tomó esta plaza; cuando despues del 23 de Abril se negó á las exigencias de los voluntarios armados que querian romper con la legalidad, y entrar de lleno en el camino de las revoluciones; cuando no consintió que los batallones de federalismos intransigentes desfilasen debajo de los balcones de su ministerio al grito de «viva la

República federal;» cuando á los ocho días de constituido el Congreso republicano no quiso votar la república federal; cuando en él declaró que como ministro de la Gobernacion necesitaba soldados, y que debia procurar se llevase a cabo la ley de reemplazos, á la cual no le correspondía juzgarla, sino ejecutarla; cuando el respetable Sr. Pi y Margall hizo todo lo que acabamos de decir, é hizo mas que en gracia á la brevedad pasamos aquí por alto, fué infamemente calumniado é injuriado por sus mismos amigos y correligionarios antiguos, fué insultado diariamente desde las columnas de los periódicos mas avanzados, fué declarado traidor por los intransigentes, fué pregonada su cabeza en los clubs, y él en tanto, tranquilo en su conciencia, sereno ante su razon y derecho dijo que no necesitaba vindicarse de tanto ultraje, porque tenia la seguridad de que dejando pasar el turbion, habia de venir tiempo en que se le hiciera completa justicia.

Ahora bien; ¿qué se dice de Castelar en 1878 que no se dijera contra Pi y Margall en 1873?

Los mismos ataques exagerados, las mismas calumnias extravagantes, los mismos ultrajes indignos, los mismos, exactamente los mismos epítetos injuriosos de traidor, apóstata, falso demócrata, reaccionario, liberticida y déspota, sufre hoy el Sr. Castelar, que ayer sufrió el Sr. Pi y Margall, y al igual que éste, responde aquel con la satisfaccion de su conciencia, de su razon y de su derecho, que aguarda que pase la tempestad, porque tras de ella vendrán días en que los propios y los extraños nagan completa justicia á sus principios democráticos, y á su conducta sensata y patriótica.

Tranquilo y seguro de esto vive el ilustre tribuno español. Ninguno más acreedor que él á la estimacion de todos los demócratas, sin excepcion de clases, fracciones grupos ó partidos. Data el origen de sabia política desde que en tiempos del rey D. Amadeo presintió las calamidades que iban á caer sobre esta nuestra desgraciada patria, y se resignó al famoso pacto de benevolencia con el Sr. Ruiz Zorrilla y su partido. Cayó la situacion radical, sin que en tal acto tuviese él ninguna responsabilidad. Vino despues la República, y sólo contra todos sus correligionarios defendió enérgicamente la conveniencia de un ministerio de conciliacion con los radicales. Los mismos que hoy predicán la union deshicieron aquella obra de utilidad política incontestable, y la deshicieron, ¡con rubor lo recordamos! por quedarse con la mayor parte del presupuesto, y como en lamentable demostracion de que hay aquí la misma liga de apetitos para incluir en la adversidad que para excluir en la fortuna. Sabido es cuanto pasó el 23 de Abril, y en qué digna actitud supo colocarse el señor Castelar. Llegó Junio, y á pesar de encontrarse en disidencia constante con el Sr. Figueras, nunca votó en contra suya ni hizo nada para derribarle del poder; lo derribó el Sr. Pi y Margall.

El primer ministerio de éste sufrió una profunda crisis, que la promovió, contra la opinion y el consejo y la voluntad y el voto del eminente orador, el Sr. Gonzalez (Don Fernando.) Vino el segundo ministerio de Pi y Margall, en el que entraron partidarios de la política del Sr. Castelar, y bien recordamos que cayó por la extraña conducta del ministro de la Guerra á quien apoyaban fracciones parlamentarias que no tenían mayores simpatías por el señor Castelar, el cual hizo grandes esfuerzos para que la Cámara diese un voto de gracias á aquel distinguido, pero poco afortunado hombre político. Se formó luego el ministerio presidido por el Sr. Salmeron, que obtuvo en todos momentos el apoyo del Sr. Castelar. Subió éste al poder, y apesar de que en la práctica del

gobierno fué menos conservador y autoritario que en su programa ante la Asamblea, todos los que recibieron su apoyo, Figueras Pi y Margall, Salmeron, todos se unieron contra Castelar, unos para echarle, otros para sucederle; y vino entonces aquello de que se hundian la patria, la libertad y la República antes que violentar mi conciencia y se habló entonces de que debia hasta negarse el título de demócrata, y se corvino entonces en presentarle á las iras demagógicas como traidor y apóstata, sirviéndoles de pretexto que el Sr. Castelar, con un sentido de estadista superior al de sus antecesores en el gobierno, previó que para salvar la democracia y la República era preciso sacrificar la federacion, á cuya sombra se predicaban alegremente mil utopias y se ejecutaban trágicas escenas en nuestras principales ciudades.

Desde entonces se dividió para siempre en dos la gran familia democrática y republicana; una que empezó por buscar su idea y su fuerza en la derecha de aquella Asamblea, y continúa tranquilamente su digna propaganda en favor del orden, de la libertad y del derecho, otra que comenzó por buscar su idea y su fuerza en la izquierda y el centro de las mismas Cortes á que hacemos referencia, y continúa inconscientemente su agitada propaganda en favor de la anarquía cantonalista. Aquella obtiene la pública estimacion y el respeto y la consideracion hasta de sus eternos adversarios; esta llave y llaverá siempre consigo la maldicion del pais y de la historia.

¡Union! Demostramos há pocos días que no existe, y añadimos ahora que no existirá jamás, porque no puede existir, porque no debe existir. Para justificar nuestro aserto, preferimos á nuestros propios razonamientos los razonamientos elocuentísimos que empleaba D. Nicolás Salmeron contra el Sr. Pi y Margall, cuando el Sr. Pi y Margall, desde los escaños del Congreso, levantaba la bandera de union entre todos los elementos democráticos y republicanos, y recomendaba el olvido de los agravios que unos á otros habianse inferido hasta entonces, razonamientos que fundados estaban principalmente en aconsejar el Sr. Salmeron al Sr. Pi que por su propia dignidad no tratase de esa union verdaderamente nefanda, cuando hay abismos que separan á los demócratas gubernamentales de los demócratas anarquistas ó demagogos.

¡Union entre elementos de tan diversas procedencias y de banderas tan distintas, y de fines tan contradictorios! ¿Dónde está? ¿Entre quiénes se realizó? ¿Cuándo? ¿Cómo? Si existe como dicen sus partidarios, es que Pi y Margall ha renunciado á sus eternos ideales. ¿Dónde está la renuncia? Su última expresion y manifestacion pública es el libro «Las Nacionalidades». Si existe es que Salmeron y Zorrilla han renunciado al programa reformista. ¿Dónde están las renunciaciones? El segundo de estos señores publicó ha poco un folleto que todos conocemos. ¿Dónde están las renunciaciones de los señores Figueras, Montero, Rodriguez, Azcarate, etc., á sus antiguos principios? Algunos de estos no ha mucho que pronunciaron en el Ateneo largos discursos sobre materias constitucionales con el propio é idéntico sentido que en 1869, 70 y 73. ¿Dónde está la renuncia del Sr. Pedregal á la política del Sr. Castelar y su filiacion en la política de la union? Ciertamente que nadie osará señalar aquella y fundar ésta en el óbolo que nuestro amigo destina al buen éxito de una empresa periodística. La union es entre radicales monárquicos, radicales republicanos, federales pactistas, federales descentralizadores, federales anarquistas, cantonales y socialistas? ¿Quiénes ceden ante quiénes? ¿Qué bandera ondea? ¿Quién la lleva?

Porque todo esto interesa, saber y conocer en su forma y en su fondo, sin que sirva de obstáculo para que todos conozcamos eso: el

decir que hay una dura ley de imprenta que impide conocerlo y saberlo, puesto que ni el Sr. Zorrilla para su folleto, ni el Sr. Salmeron para su manifiesto, necesitaron de ella para nada.

Hable uno, sea quien fuere, á nombre de todos los otros, acepte con la responsabilidad de su propia respetable persona la representacion seria de aquellos á quienes se quiere hacer pasar como unidos, y sabremos los demás hombres y partidos á dónde van y cómo van y qué es lo que desean, no ahora sino luego, que es lo importante.

Si los odios y los rencores de nuestros adversarios tienen su origen en que hacemos una política democrática posible, oportuna y conveniente, nos ratificamos en ella con toda la energía de nuestra alma, con toda la entereza de nuestro carácter, con toda la consecuencia que mostramos desde 1873. Y esa política democrática imposible, oportuna y conveniente funda su salud en la reparacion si; en la reparacion de esa otra política imposible, inoportuna é inconveniente.

Pretender que los partidos se constituyan como una individualidad y que desde el momento de su formacion hasta la hora de su muerte sigan una misma, igual é inflexible conducta, compactos sus miembros, como si fueran un cuerpo indiviso, cual si vínculos totales de vida, como los de una personalidad social de un pueblo los uniesen, es verdaderamente un concepto doctrinario, cuyo estrecho molde ha roto por fortuna el ideal democrático.

Y ya que todos los dias á pesar de nuestro prudente silencio se nos está provocando, dispuestos estamos á defender esa política que llaman nuestros adversarios política conservadora, y que lo es realmente por su sentido gubernamental y patriótico, y dispuestos tambien nos hallamos á combatir esa otra política que calificamos de anárquica y disolvente, en la cual se encuentran declarando traidor y echando á Castelar de la democracia los mismos que en 1873 declararon traidor y espulsaron de la democracia á Pi y Margall.

Aún hacemos mas, y es, anticipar á esos nuestros enemigos de ayer, de hoy y de siempre que defenderemos con toda razon los procedimientos todos que usó el Sr. Castelar por toda la época de su gobierno en materia de prensa periódica, en materia de reemplazos, en materia de pena de muerte, en materias económicas, administrativas, políticas, religiosas, en una palabra, en cuantas les sirvan de pretexto para lanzar acusaciones injustas contra aquella ilustre derecha de la Asamblea de 1873.

(De *El Globo*.)

Si el suelto que publica ayer «El Constitucional» sobre el suceso importante que tuvo lugar el miércoles en una casa de la calle de San Fernando, lo hubiese escrito un tonto, la sorpresa no habria tenido límites entre nosotros, porque hay gracia en él; pero tratándose de escritores de talla, y mas que esto, de políticos que vienen haciendo desde hace algun tiempo una oposicion ruda al gobierno, no lo comprendemos.

Cuando sus delegados cumplen con su deber, mueren las pasiones políticas, se rinde culto á la justicia, y se habla con frente levantada y faz serena, dando así una prueba de que en ciertos momentos la prensa vive en completa independencia, y no se tratan cuestiones tan serias en tono guason, mostrando solo la oreja en la cerradura de «El Constitucional» por temor quizá de que les sea desagradable á ciertos hombres decir lo que todo el mundo sabe y ha oido.

Nosotros lo diremos no tan bonito, pero breve y compendioso.

Al Gran Maestro de la Orden de «El Eco» no le parecia ni prudente, ni lógico, ni político, que un periódico ministerial, creado exclusivamente para defender á los hombres que representan la política del Sr. Cánovas, saliese con un suelto en que embozadamente se ataca al Sr. Alcalá Galiano; la Barquilla Directora, don Máximo Herrero, ya debe saber «El Constitucional» que naufragó anoche, por no

poder resistir la embestida de la fragata acorazada, Sr. Mas y Gil, que enarboló bandera negra á última hora; el Comodoro Antonino, Sr. Campos, sufrió tres fuertes golpes de mar que le dejaron incapaz, ni aun para navegar en tiempos bonancibles, siendo trasladado al Arsenal con fuertes averias, creyéndose que la carcoma dará cuenta de este buque; Mister Paula, el Sr. Orts, diputado de la Permanente, criado á orillas del Mediterráneo y hombre esperto en duras borrascas, y avezado á contemplar esas luchas de carabineros y contrabandistas, le pareció lo mas prudente embestir fuerte y rudo al Sr. Mas, que no puede á su entender, ponerse en frente de tantas potencias sin salir desarbolado; pero este á pesar de todo, tocó á zafarrancho, abrió las portas, sacó los cañones é hizo fuego contra toda la escuadra de la situacion, que esperaba en orden de combate.

Al primer disparo, la corbeta «Económica» se hizo á la mar, declarándose independiente, y el navio «Permanente» al contestar á los fuegos de la fragata «Propietaria» se encontró con que una via de agua le habia inundado la Santa Bárbara y obligado á arriar el pabellon.

Ante estos percances inesperados, el jefe que monta la fragata que sola y abandonada se decidió á batirse contra toda una escuadra reunida, hizo funcionar el telégrafo de bandera, decidiendo á los tripulantes de esta, «Caballeros» se acabó el combate; ahora quien quiera embarcarse en la «Propietaria» que pague su pasaje.

A causa de la calma que en aquel momento reinaba, no pudimos distinguir desde tierra lo que contestó la escuadra. Veremos si hay todavía alguno que acepte la oferta del Sr. Mas, y lo diremos.

El Eco ha roto su silencio respecto á la sorpresa de una casa de juego, y como parece que está muy enterado de lo que sucedió en el momento de la sorpresa, nos permitiremos copiar sus mismas palabras:

Dice así:

«Parece que existia una casa, ó mejor dicho, el departamento de una casa, en el cual, sin conocimiento del verdadero dueño, y solo por la voluntad ó cálculo del inquilino, se reunian algunas personas y se dedicaban á juegos permitidos ó reprobados por la ley.»

Estos detalles son á nuestros ojos muy interesantes.

Continúa *El Eco*:

«Anteayer, como á las doce de la mañana, segun nos informan, se presentaron en dicha casa dos personas vestidas de paisano, muy conocidas, segun parece, en todas las reñiones de esta clase, é introduciéndose sin dificultad en una de las salas, permanecieron allí algunos instantes hasta que comprendiendo sin duda que era llegado el momento, sacaron los revolvers y en nombre de la autoridad exigieron que nadie se moviera; y en el momento en que esto sucedia se presentó el primer inspector con la fuerza de agentes civiles, confirmando el acto de sorprender aquella reunion, y, personándose poco despues el Sr. Juez, tomó las disposiciones que consideró procedentes.»

Y despues, refiere estos detalles que no dejan de ser graves:

«Dejamos, pues, ya el hecho bajo el dominio imperioso de la ley; pero no podemos escusar el ocuparnos del incidente mas esencial de este asunto, del cual aun podemos ocuparnos bajo el aspecto gubernativo.»

Nos aseguran que uno de los agentes vestidos de paisano, con revolver y credencial, es un licenciado de presidio; y si esto es cierto, como lo creemos por autorizados informes, la conciencia pública no puede menos de levantarse contra lo que ni la moralidad ni lo prescrito en órdenes superiores pueden consentir. Un licenciado de presidio, representa á un ser desgraciado que olvidó sus deberes y delinquirió; ¿cómo puede la sociedad ni el buen criterio ni la misma ley permitir como representante del orden á quien ofendió ese mismo orden de la manera airada que la ley castiga?

Si, como creemos, el Sr. Gobernador civil que debe haber firmado la credencial de ese hombre, ha sido sorprendido, esperamos que esta autoridad rectificará su acuerdo, como contrario á los buenos principios administrativos; y si, lo que no creemos, el nombramiento se hizo en el Gobierno, conociendo los antecedentes de ese empleado, no podríamos menos de protestar en nombre de la moral y de la opinion pública.»

Si es cierto lo que el colega refiere, pedimos tambien que el orden público esté mejor garantido, y al hacer esta peticion, felicitamos al diario ministerial por su arranque de independencia, que, aunque divorciado de su conducta anterior, prueba que está dispuesto á ser más imparcial y más justo, de hoy en adelante.

No lo decimos nosotros; lo asegura el periódico ministerial de la localidad. En el cuerpo de orden público se dá entrada á licenciados de presidio, al paso que se relegan al mas completo olvido las muchas instancias presentadas en el gobierno de provincia, por beneméritos licenciados del ejército, en solicitud de una plaza en el citado cuerpo.

Esto es una triste verdad.

El Sr. Alcalá Galiano que acaba de dar una prueba de su rectitud disponiendo la baja de un vigilante, que cobraba y no trabajaba, en recompensa de los méritos contraídos en las filas carlistas, quemando estaciones y cometiendo los mayores excesos en los pueblos por donde cruzaba victoreando á su Sr. Rey D. Carlos, padiera tambien cerciorarse de lo que hubiese de cierto en lo que se ha atrevido á estampar en sus columnas un periódico que hasta ayer venia haciendo política ministerial.

Una evolucion muy significativa se ha realizado en «El Eco de la Provincia», diario canovista que se publica en esta ciudad.

Desde su aparicion en la prensa, ha figurado como director del colega el señor D. Máximo Herrero, y fundador propietario el Sr. D. Ricardo Mas, pero ayer, confirmándose noticias que circularon por la capital, apareció «El Eco» destituyendo al Sr. Herrero del cargo de director, toda vez que esta importante y delicada mision ha ido á parar al mismo propietario D. Ricardo Mas.

No queremos hacernos cargo de los rumores que oimos acerca del significado de este hecho, pero si debemos adelantar que en concepto general, ha de influir bastante en la marcha de los asuntos políticos de esta ciudad.

Ayer tuvimos el sentimiento de saber que ha fallecido en Jijona, nuestro querido amigo y correligionario D. Jorje García Montaner, abogado de este Colegio y persona muy ilustrada.

Acompañamos á su desconsolada familia en tan irreparable pérdida, deseándole la resignacion cristiana en momentos tan solemnes.

Algo cizañero anda estos dias «El Constitucional» pero, lo que es á nosotros ni nos aborda, ni nos inunda la Santa Bárbara,

De una andanada le vamos á partir la popa.

No hay para qué recordarle que nosotros estamos siempre en plena borrasca, y no hay varita mágica que detenga nuestro empuje.

Combatimos las fiestas de moros y cristianos, y se contestó atacando la ad-

ministracion municipal de amigos queridos nuestros, y entonces pusimos los cañones en buena disposicion, los cargamos con 120,000 rs. de barrones, liados con libramientos de 7000, 15.000, 60.000 y 10.000 pesetas, y hicimos callar al imprudente y temerario que habia invadido nuestra sagrada tierra.

Nuestro periódico no tiene por santo de su devocion al Sr. Rabaza, ni sabe buscar buenas posturas para agradar á D. Antonio.

Esta es nuestra pólvora, si le gusta, en almacén guardamos grandes cantidades.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

San Petersburgo 21.—Los rusos han mandado á los lazes que evacuasen á Batoum. Los lazes se niegan terminantemente.

Viena 21.—El consejo de ministros austriaco ha decidido tomar todas las medidas necesarias para apresurar la ocupacion de la Bosnia con objeto de no tener que hacer una campaña de invierno.

Lima (sin fecha).—En un discurso que ha pronunciado el 28 de Julio, dia de la apertura de las Cámaras, el presidente de la república peruana ha declarado que la situacion financiera se ha mejorado bastante.

Londres 21.—La contestacion conciliadora que ha dado el gobierno inglés a propósito del asunto de Havascat, aleja todo temor de complicacion.

Ragusa 21.—La ciudad de Serajevo (Bosnia) ha sido tomada por asalto; las mujeres de los insurrectos y los enfermos han tomado parte en la lucha.

No se conocen fijamente las pérdidas que se creen importantes por ambas partes.

Berlin 21.—El príncipe de Bismarck ha declarado terminantemente que toda tentativa de parte de alguna potencia para eludir los compromisos del tratado de Berlin, daría lugar á que se tomasen enseguida las medidas necesarias para que se cumpliesen las estipulaciones de dicho tratado.

Roma 21.—Corre el rumor de que Italia ha propuesto una alianza al bey de Tunez y que se le concedería una guarnicion italiana.

Se reformaría la hacienda y otras administraciones.

Bucharest 21.—El general Stoletoff ha organizado un ejército de 75000 búlgaros. El Czar de Rusia les ha dado armas y oficiales.

Viena 20.—La prensa austriaca, ocupándose de Bosnia, desconfía de la lealtad otomana y aconseja al gobierno que tome en adelante las medidas necesarias contra todas las eventualidades.

Inspiran tambien recelos las simpatías que demuestran los gobiernos de Belgrado y Cetinge por Turquía.

Paris 20.—La movilizacion de fuerzas austriacas continúa en proporciones desconocidas. Probablemente se pondrán en pié de guerra tres divisiones mas.

Han recibido orden de salir precipitadamente á incorporarse á las tropas muchos regimientos de Croacia.

El representante de Viena en Constantinopla ha pedido esplicaciones formales á la Puerta sobre la resistencia bosniaca.

GACETILLAS.

CIRCO ECUESTRE.—La funcion verificada anoche á beneficio de la simpática y notable artista Miss Ida, agradó extraordinariamente á los espectadores que aplaudieron con repeticion y con verdadera espontaneidad casi todos los ejercicios que se ejecutaron, con especialidad los de la beneficiada en la cuerda floja que la han conquistado la justa celebridad de que viene precedida.

La concurrencia fué bastante numerosa.

ROBO.—Hace dos noches fué robada una casa de la plaza de Santa María, en el momento en que sus dueños se hallaban ausentes.

Parece que los ladrones penetraron por un pequeño balcon de la misma y en la precipitacion, solo pudieron llevarse unas cuantas sábanas, tres ó cuatro vestidos y algunas otras prendas de ropa, no sin correr antes el cerrojo de la puerta.

De manera que si las autoridades no ejercen mucha vigilancia, el mejor dia nos ván á dejar sin camisa.

ZAMBOMBA.—Para cubrir una vacante de escribiente que habia en el Ministerio de Fomento se han presentado 179 aspirantes, que han sido reprobados en las oposiciones.

Es decir: escribientes que no sabian escribir. En cambio, para la plaza de ejecutor de la justicia en la Audiencia de Madrid, que está vacante se han presentado mas de doscientas solicitudes.

Suponemos que estos aspirantes habrán hecho valer su gran capacidad para el oficio, de mejor manera que los escribientes deshaciados.

LOS ÚLTIMOS MOMENTOS DE HOEDEL.—Hé aquí algunos pormenores sobre la ejecucion de Hoedel, autor del primer atentado con el emperador de Alemania:

El reo llegó con paso firme al pié del patíbulo mirando desdeñosamente al público, compuesto de unas 50 personas. El juez de instruccion Holmann que estaba de pié cerca de una mesa colocada enfrente del tablado, leyó la sentencia de muerte. Al llegar á la fecha, el condenado escupió y gritó «¡Bravo!»

El juez de instruccion se volvió enseguida hácia el verdugo, que es un hombre de treinta y cuatro años, robusto y vestido á la sazón con traje negro y corbata blanca, y enseñándole la confirmacion de la sentencia, firmada por el príncipe imperial, le dijo: «Os entrego al hojalatero Emilio Enrique Max Hoedel para que lo decapiteis.»

—¡Venid! dijo entonces el verdugo á Hoedel.

Este subió aceleradamente los tres escalones del tablado y se despojó de la levita y del chaleco. En aquel momento resonó la señal en el interior de la cárcel. Hoedel miró la campana con indescriptible imprudencia y dirigió al público una sonrisa irónica. Enseguida se quitó los tirantes; pero como no pudiera desabrocharse la camisa, uno de los ayudantes del verdugo se la arregló de modo que la parte alta de su cuerpo quedase desnuda hasta el pecho.

Entonces los ayudantes ataron los brazos y los piés de Hoedel y le colocaron la cabeza en la abertura del tajo con la cara vuelta al suelo, y le ataron el occipucio con una correa de la anchura de la mano, de modo que el cuello quedara al descubierto, y que el condenado no pudiera mover la cabeza.

Despues, el verdugo abrió un magnífico estuche en cuya tapa veíase impresa en letras de oro la fecha de 1878, y sacando de dicho estuche una cuchilla, cortó con ella la cabeza de Hoedel de un solo golpe. El cuerpo se agitó con movimientos convulsivos, y observáronse igualmente en la cabeza algunas ligeras crispaciones.

La ejecucion duró apenas tres minutos.

INTERESANTE.—Bazar valenciano de Romá y Lopez, plaza del Progreso, frente á la casa Ayuntamiento. Este acreditado comerciante, agradecido del público por el favor que le ha venido dispensando hace muchos veranos, pone en conocimiento que el martes próximo dia 27 cierra su establecimiento, habiendo recibido para concluir la temporada, novedades en diferentes artículos con notable rebaja de precios. Antucars de seda muy elegantes. Abanicos de los últimos fabricados; dichos verdaderos de Manila y del Japon superiores. Gran capricho en bandejas japonesas; perfumeria francesa: Escopetas para caza; Pistolas Remington; Petacas nueva forma; el muñeco nadador y variedad en juguetes. 2-4

NODRIZA.—Una, leche fresca, de seis meses, desea encontrar casa para criar.

Darán razon en la calle del Pozo, número 44.

EL FOMENTO.—Segun nuestras noticias, en la distribucion de premios de la Exposicion, que se verificará esta tarde á las cuatro y media en punto, se ejecutará alguna de las piezas de música presentadas al concurso. El acto será público, si bien reservándose una pieza del local para los socios y sus familias.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Correo de Alicante, c. Salinas, de Orán, con efectos.

Id. Roelas, c. Vives, de Málaga, con id. Polacra goleta Cecilia, c. Martí, de Almeria, con lastre.

Vapor Buena Ventura, c. Mesa, de Argel, con efectos.

Vapor Nieta, c. Garten, de Cartagena, con idem.

Vapor inglés Nio, c. Bamberdugh, de Cardiff, con carbon.

DESPACHADOS.

Laud San Antonio, p. Calafell, para Sevilla, con cebada.

Id. Raimundo, p. Gili, para Cartagena, con lastre.

Vapor Nieta, c. Garteis, para Barcelona, con efectos.

Laud Joven Antonio, p. Olivares, para Torrevieja, con lastre.

Laud Consuelo, p. Rodriguez, para Tarragona, con efectos.

SECCION LOCAL

EL FOMENTO DE ALICANTE.

Se avisa á las personas que han concurrido con sus productos á la exposicion industrial y artística, que ésta terminará el 23 del actual y que con arreglo á la prevencion 5.ª de las instrucciones publicadas en 30 de Junio, se considerarán como cedidos á la Sociedad los objetos que no se hubieren retirado á los tres dias de finalizar el concurso.

Alicante 21 de Agosto de 1878.—Bonifacio Carrasco, presidente.—José Soler y Sanchez, secretario.

BOTILLERÍA

DE

D. José Polo.

Calle de Labradores, 17. Alicante.

Se venden por botellas á los precios siguientes:

- Aniseta de Bordeaux, á 2, 4, y 8 pesetas botella.
- Absinthe. á 2'50 y 4
- Crème de Roses. á 2, 4 y 5
- Cognac. á 2, 3, 4, 5, 6
- Curazao. á 2, 4, 5, 8 botella.
- Crème de cacao. á 2 y 8
- Chartreuse á 2 y 4
- Crème de Mentá. á 2, 4, 5, 8
- Crème Cumin Munich 2
- Crème de Noyau. á 2
- Elixir, Garibaldi. á 2 y 4
- Elixir Raspail. á 2 y 4
- Genepy Alpes. á 2
- Ginebra Amsterdam. 2'50 botella.
- Marasquin. á 2, 4, 5, 8 botella.
- Mezenc. á 2
- Piment. á 2
- Pinch au Rhum á 2 y 5
- Rum de Jamaique á 2, 3 y 5
- Rosolio di Torino. á 2 y 8
- Sirop de Grosseille. á 2 y 4 botella.
- Sirop de limon. á 2
- Sirop de Zarza. á 2
- Vino de Bordó. á 3 50 4, 5
- Vino de Champañ. á 6, 7 y 50
- Vermouth. á 2 y 50
- Vino fondillon. á 3'50
- Vino Málaga. á 3'50
- Manzanilla. á 3'50
- Triple anis. á 2
- Licores estrangeros de varias clases á 5 reales botella.
- Vinos dulces y secos de las mejores bodegas de Jerez. á 3'50

PETROLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE.—Se vende á 70 reales vellón de tránsito en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, 14. Para consumo caja de dos latas, 98 rs.



VAPOR ROELAS.

Saldrá el 23 actual para Denia y Liverpool. Amite carga y pasajeros. Consignatarios Carey y compañía.

VAPOR BARAMBIO.

Saldrá el 24 actual para Valencia, Tarragona y Barcelona. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Faes Hermanos y compañía.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

SECCION DE ANUNCIOS

YA NO SE COSE Á MANO.

Las legítimas máquinas
SINGER.

Hacen sin esfuerzo de quien las trabajan, muchas mas costuras, mas iguales y perfectas en mucho menos tiempo.

Se venden á plazos desde 10 reales semanales.

OJO. No equivocarse en las falsificaciones.--Unico depósito en Alicante.
5, Almas, 5.--Alicante.



Descuento del 10 por 100 al contado.
ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.
Así cuando se paga el primer plazo de la máquina ésta ha dejado ya al interesado una utilidad muchas veces mayor que la cantidad desembolsada.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precio.

ROYAL INSURANCE COMPANY

La Compañía Real de Seguros de Inglaterra

CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VIDAS

Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1873.

Capital Libras 2.000.000 (Doseientos millones de reales.)
Fondos en mano escuden: » 3.500.000 (Trescientos cincuenta millones de reales)

Esta Compañía asegura contra incendio casi toda clase de propiedad. El tanto por ciento de premio es sumamente módico. Pueden contratarse Seguros por menos de un año.

Seguros sobre la Vida, por uno, cinco diez años ó toda la vida, con ó sin participacion en los beneficios que se reparten cada quinquenio.

Premios calculados para asegurar una dotacion de Rvn. 1.000 en adelante á un hijo, pagadera al llegar á la edad de 19 ó 20 años, con ó sin retorno de los premios en el caso de fallecimiento previo.

Con un pequeño sacrificio anual pueden los padres ganar una suma para sus hijos al establecerse ó para librarles de las quintas.

AGENTES EN ALICANTE:

Cumming Hermanos, Plaza de la Constitucion, núm. 6.

L'Eau de Léchelle

Hemostática, se receta contra los *Flujos* la *Clorosis*, la *Anemia*, el *Apocamiento*, las *Enfermedades del pecho* y de los *Intestinos*, los *Espusos de sangre*, los *Catarros*, la *Disenteria*, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.

El Doctor Meurtecloup, Médico de los Hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle, en varios casos de *Flujos* uterinos y *Hemorragias* en la *Hemotisis* tuberculosa.

Depósito general, r. St-Honoré, 378, en PARIS.

A LOS

Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Compases.
Hachas.	Terraças.
Garlopas.	Triscadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Borbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Destornilladores.
Sierras.	Cuchillas.
Serruchos.	
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número 13, Alicante

LA ROSA DE ORO,
Calle Mayor, número 34.

Ponemos en com. cimiento del público en general como en este nuevo y acreditado establecimiento, se han recibido preciosos y bonitos mantos guipur y terciopelo de última novedad, gran surtido de combates para señora á precios sumamente baratos, trajes de piqué y de drill en color y blancos, desde diez reales en adelante.

Tambien ponemos en conocimiento de nuestros lectores que el dueño de este establecimiento, con e objeto de complacer mejor á sus parroquianos y á quantas personas se dignen visitar su establecimiento, ha hecho grandes rebajas de precios en todos los artículos que abraza el ramo de adorno, para señora como son galones de todas clases y precios, puntillas, flecos y todo lo correspondiente al ramo de paquetería.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarrias

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra su salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instrucion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Se hallan de venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Manuel Martinez, calle Mayor 45. Almorad. D. Ricardo Herrera. Almería, don Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Badajoz, D. Ramiro Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Triach. Béjar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, don F. de la Hera. Cartagena, D. E. Pied. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, don M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño, D. Ildefonso Zubia. Madrid, Sres. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29. Moreno Miquel, Arana. Salegon, Toledo 80. Murcia, D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Bofil. Novelda, T. J. Martinez. Palencia, Sres. N. Fuentes é hijo. Santiago, D. M. Blanco y Navarrete. Santapola, D. Antonio Mas y Mas. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo, D. Juan Martin y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabia. Climente, Martí, y D. R. Rives. Valladolid, D. Angel Vellogin. Agasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos y en las principales farmacias de España.

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS LEGITIMAS

procedentes de la antigua y acreditada

Agencia Franco-Española.

Paris 55, rue Taibout.

Madrid, 31, calle del Sordo

DEPOSITO CENTRAL EN ALICANTE

FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO

PLAZA DE ISABEL II, (antes de las Bareas.)

Aguas minerales de Vichy. -- Aceites de higado de bacalao, de Hogg, Chevrier, Montreuil, Vezú y otros. -- Cigarrillos anti-asmáticos de Espin. -- Jarabes medicinales de bromuro de potasio de Mure, Blayn, de denticion Delabarre, de digital Labélonge, y de Rabano yodado Montreuil. -- Medicamentos antisifilítico de Ch. Albert, Brou, Chopart y otros, y todas las especialidades comprendidas en el *Catálogo general* de dicha Agencia, de 11 de Diciembre 1875

PAGLIANO.

La Medicina de los padres de familia ó sea el Médico de sí mismo y de los niños.

Depósito: botica de Soler; cada frasco acompaña una instrucion.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al **Bromuro de Potasio**

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^{ie}, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPOSITOS: Alicante: Hernandez, Lorenzo.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

Aviso importante.

Salones de perfumería y peluquería de Antonio Guillen. Princesa, 32. Alicante.

El dueño de este establecimiento, para mejor comodidad de sus parroquianos y especialmente de las señoras, há trasladado el ramo de perfumería á la calle Mayor, número 16, frente á la de las Almas, en donde tiene el honor de ofrecer al público un buen surtido de perfumería de las mejores fabricas del Estranjero y del país y toda clase de objeto de tocador.

No cito los artículos que se encuentran en el mismo por que ya se sabe todo lo que corresponde á este ramo. La antedicha Peluquería sigue siempre calle de la Princesa número, 32, en donde como de costumbre se afeita, corta, y riza el pelo, y se confeccionan toda clase de postizos.

En esta perfumería se encuentra un buen surtido de cajas de lujo de perfumería para regalos estuches para señoras, estuches para caballeros elegantes cajas perfumadas para guantes y pañuelos, esponjas finas y bastas tintes para el cabello de varias clases, como son agua de Navarra, la del Fenis, la de Hamilton, la de Zenobie, Richest, Botó, Cavour y Oriental.